

El Cauca, la mesoeconomía del oro y la retroactividad de la dependencia: anotaciones sobre coyuntura y desequilibrio territorial*

The Cauca gold mesoeconomy and dependence retroactivity:
Notes on conjuncture and regional imbalance

Recibido: 17 de abril de 2013 - Revisado: 30 de julio de 2013 - Aceptado: 20 de septiembre de 2013

Ronald Alejandro Macuacé-Otero**
Raúl Cortés-Landázury***

Resumen

A pesar del aumento en el precio de las materias primas y la bondad de las proyecciones para la economía colombiana; todavía no son claras las transformaciones territoriales que se quieren poner a la altura de los éxitos macroeconómicos nacionales en cuestión de explotación aurífera. El objetivo de este artículo en consecuencia, es situar en contexto las implicaciones espacio-redistributivas de este patrón de crecimiento en el departamento del Cauca, poniendo de relieve los efectos sobre la composición económica sectorial y el desplazamiento geográfico de la actividad extractiva.

Palabras clave

Geografía, instituciones, desarrollo regional.

Abstract

Despite the increase in the price of raw materials and the goodness of the projections for the Colombian economy, there are still unclear territorial changes that are trying to reach the height of national macroeconomic successes within gold mining. The aim of this paper is therefore placing in context the space-redistributive implications of this growth pattern in the department of Cauca, highlighting the effects both on sectorial economic composition and the geographical displacement of mining activity.

Key words

Geography, institutions, regional development.

*El artículo corresponde al resultado del proyecto “De las dinámicas institucionales al desarrollo sostenible regional: la economía política del agua y la degradación de la Cuenca Alta del río Cauca”. Inscrito en la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca (ID 3697). Los autores agradecen a la Universidad del Cauca y su Departamento de Ciencias Económicas por el tiempo concedido para el desarrollo de esta investigación adelantada entre 2009 y 2011. JEL: R11, Q51, O13, D02.

** M.Sc., Especialista en Gerencia de proyectos y economista. Docente Universidad del Cauca, Popayán, Colombia. Grupo de Investigación “Polinomía”, Escuela Superior de Administración Pública y Universidad Cooperativa de Colombia.

Correo electrónico:
rmacuace@unicauca.edu.co.

*** Economista. Profesor asociado al Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad del Cauca, Popayán, Colombia. Doctorante en Economía de los recursos naturales y el desarrollo sostenible III (UNAM-UNALM). Grupo de Investigación “Polinomía”.

Correo electrónico:
rcortes@unicauca.edu.co.

Para citar este artículo use: Macuacé-Otero, R., & Cortés-Landázury, R. (2013). El Cauca, la mesoeconomía del oro y la retroactividad de la dependencia: anotaciones sobre coyuntura y desequilibrio territorial. *Revista Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 13(25), 103-120.

Introducción

Las transformaciones territoriales en los últimos ocho años en Colombia, están mediadas por los éxitos macroeconómicos que generó el auge de los *commodities*, la seguridad jurídica que planteó la recuperación del ejercicio de la fuerza por parte del Estado, y la desregulación de los mercados. En este escenario, la suerte de las regiones en materia de desarrollo territorial, parece haberse inspirado en la teoría de las ventajas comparativas y los efectos *spillover* que promueven el aprendizaje tecnológico y la reasignación de recursos en el espacio local. No obstante, las experiencias internacionales muestran impactos polémicos (positivos y negativos) no solo en términos de escala y composición productiva; sino también en el orden espacial y redistributivo que llevan a pensar el futuro en términos de regiones “ganadoras y perdedoras”.

Los estudios mesoeconómicos, que iniciaron su rumbo en la década del setenta (Dopfer, 2012; García, 2007; Peters, 1990; Rojo, 2007), intentan dar cuenta de esta clase de fenómenos, trazando un puente entre los conceptos microeconómicos de la empresa individual y los mercados, y los conceptos macroeconómicos, que involucran el sistema como un todo, ligado a las políticas públicas y las instituciones en su dimensión regional y local.

De allí que la intención de este artículo, sea precisamente ahondar en las implicaciones del relativamente reciente patrón de especialización productiva nacional, en sus derivaciones sobre el departamento del Cauca. En efecto, discute lo que en la literatura económica se llama la “tragedia de los recursos naturales”, examinando las consecuencias de la minería del oro en los últimos diez años en el occidente de esta entidad territorial. De esta manera, se analizan las consecuencias sobre la estructura productiva departamental, luego los impactos distributivos en zonas y municipios extractores y, por último, los efectos derrame (*spillover*) intraterritoriales para establecer alcances en materia redistributiva.

Entre el pasado y el futuro: el debate de la reespacialización del desarrollo

La entrada del siglo XXI y la complejidad de los fenómenos políticos y económicos tras la crisis financiera, la dinámica de los tratados comerciales, el efecto invernadero y la eclosión de movimientos sociales y ambientalistas del orbe; parece que imprimen nuevos matices a la problemática de la espacialidad del desarrollo (Cetrángolo, Chidiak, Curcio, & Gutman, 2004).

Otrora, la dimensión regional en su vínculo con la administración de los recursos naturales no es que haya sido el foco de los analistas del tema inscritos en esta esquina del planeta; cuestión que parece haber tenido un giro medianamente brusco desde que los rigores del cambio climático y la complejización de los procesos de intercambio comercial, amenazarán la conformación de regiones “sumidero” en la lógica de la especialización productiva del modelo Heckscher-Ohlin (Boisier, 2007; Fernández, Amin, & Vigil, 2008; Moncayo, 2003).

Sin embargo, aún hoy la pregunta para muchos (Gunton, 2003; Morales-Torrado, 2011) es si realmente la mayor disposición de recursos naturales, genera o no una plataforma importante para la diferenciación territorial, o si por el contrario, crea anclajes para lograr una senda de crecimiento sostenible (tragedia de los recursos naturales). Justamente, el debate involucra a los defensores de la teoría de las ventajas comparativas, quienes argumentan que estos recursos pueden acelerar el desarrollo, y los teóricos de la dependencia, que sostienen que el exceso de estos impiden el progreso de manera sostenida y sostenible (Gereffi & Fonda, 1992; Kilijoniene, & Simanaviciene, 2009). Empero, terciando en la polémica parecen emerger las instituciones, como factores determinantes de este tipo de fenómenos en tanto que, bien sea en términos de normas sociales o, de arreglos formales e informales, condicionan el logro de la gobernanza (Andersson & Ostrom, 2008; Bassols, &

Mendoza, 2011; Ostrom, 2002); entendida esta última, como el resultado de la articulación de distintas fuerzas y organizaciones sociales que generan la acción colectiva necesaria para alcanzar una relación más o menos armónica entre crecimiento, distribución y conservación del medioambiente.

No obstante, la extensión del modelo liberal, presume consigo asimilaciones y endogenización del crecimiento, prediciendo la reespacialización del progreso en forma de clúster, cadenas productivas y redes de innovación (Behrens, & Thise, 2007; Fujita, Krugman, & Venables, 2000).

A priori, los resultados internacionales “muestran la existencia de una relación negativa entre la abundancia de recursos naturales y el crecimiento económico, propia de las variedades mineras y atribuible principalmente a razones institucionales” (Balsiger, & Debarbieux, 2011)¹. Es así que, diversas estimaciones son concluyentes al mostrar que existe una correlación negativa entre la abundancia de tres variedades de recursos (mineros, agrícolas y pecuarios-pesqueros) y el crecimiento económico, aunque dicha correspondencia es estadísticamente más significativa para los recursos mineros (Acemoglu, & Robinson, 2012; Morales-Torrado, 2011).

En el plano teórico, muchas de las explicaciones al fenómeno se centran en el efecto desplazamiento (*crowdingout*), pues sostienen:

Que la abundancia de recursos naturales genera incentivos que conducen a la reducción de actividades favorables al crecimiento económico. El elemento fundamental detrás de esta lógica es la llamada *enfermedad holandesa*, por la cual los países resultan desplazando la mayoría de sus factores productivos hacia aquellos sectores que experimentan choques externos positivos, lo cual reduce la competitividad de otros [...] por vía de los efectos [...] [sobre] la tasa de cambio y los precios internos (Morales-Torrado, 2011, p. 12).

En efecto, en principio ocurre un choque que ubica un bien producido localmente en una posición de ventaja comparativa frente a otros países o regiones, lo que desencadena un ajuste general en la economía. En el caso de los recursos naturales, podría tratarse del hallazgo de un yacimiento minero o un cambio repentino en la demanda externa de un recurso agrícola producido en lo local. En seguida, la nueva ventaja comparativa aumenta de modo considerable el flujo de exportaciones hacia el extranjero, lo que a su vez incrementa la entrada de divisas, aprecia la moneda local y sube el nivel de precios internos de bienes no transables². Como consecuencia, los demás sectores, es decir, aquellos que no recibieron el choque inicial (por ejemplo, las manufacturas), pierden competitividad y reducen su producción y exportaciones.

De esto se desprendió, que el sector manufacturero generador de mayor valor agregado y otrora, más ventajoso que el primario, terminaría perdiendo competitividad, por lo que la especialización en recursos naturales no resultaría deseable.

Ahora bien, en la literatura reciente (Acemoglu, & Robinson, 2012; Morales-Torrado, 2011) también se dan argumentos institucionales o de economía política para ligar la abundancia de recursos naturales y el lento crecimiento de un país o territorio. La evidencia internacional muestra el efecto inequívoco de la especialización en la extracción de recursos naturales sobre la desigualdad, el poderío estatal, la corrupción y el endeudamiento externo, todo lo cual afecta el crecimiento³.

No obstante, vale detenerse en algunas singularidades. Por ejemplo, si el mecanismo de transmisión único es el institucional, los países que explotan recursos concentrados (como el petróleo, el cobre y los diamantes) y que se ubican en un entorno geográfico particular, deberían ser los afectados, ya que únicamente el Estado o ciertos grupos de la sociedad serían quienes podrían monopolizar estos recursos (Morales-Torrado, 2011).

Por el contrario, si el efecto primario es de desplazamiento, o una mezcla entre este y el mecanismo institucional:

La [alteración] también debería estar presente en otros sectores de recursos naturales. [De hecho], en todos los sectores extractivos podría generarse una “enfermedad holandesa” por la que se desincentive la innovación y la división del trabajo (comparativamente con la manufactura) y se enfrenen términos de intercambio decrecientes y riesgos resultantes de una especialización excesiva (p. 16).

Pero si se muestra entonces, que el efecto negativo de los recursos naturales sobre el crecimiento, existe tan solo en el área de los recursos concentrados como la minería, se rechazaría la hipótesis de “enfermedad holandesa” (Morales-Torrado, 2011).

Si nos remitimos al ámbito específico del desenvolvimiento del Cauca, podemos anotar que la región se ha distinguido (Gamarrá, 2007; Sinisterra, 2009) a lo largo del siglo XIX y buena parte del siglo XX, por su alta disponibilidad de recursos naturales, su inclinación primario-productiva y su apego a las instituciones coloniales⁴. Sin embargo, ya para finales de la década del noventa, la historia económica regional iba a registrar la implementación de la llamada Ley Páez que incentivaría la generación de un enclave de naturaleza industrial al norte de la región, y que prometió una transformación productiva para el departamento (Alonso, & Lotero, 2008)⁵. Pero casi en paralelo, emergieron movimientos sociales, compuestos de campesinos, grupos indígenas y afrodescendientes que marcharon al unísono reclamando la restitución de sus derechos sobre la tierra, la diversidad étnica, modos alternativos de desarrollo y la sostenibilidad ambiental de sus territorios (Cortés, & Sinisterra, 2010a)⁶. Ciertamente, sus manifestaciones anunciaban nuevas formas de articulación de demandas y acciones colectivas, que reivindicaban la sociedad civil y el capital social, y de alguna manera replicaban contra el *statu quo* y la herencia colonial.

En contraste, los albores del siglo XXI y la crisis financiera mundial, elevan el precio de *commodities* como el oro, que dispararon la explotación del mineral colocando en el tapete nuevas improntas en materia de desarrollo territorial. Dados los antecedentes mencionados, las preguntas son, ¿hasta dónde, en la primera década de la nueva centuria cambiaron los patrones de especialización productiva alejándose del modelo de enclave minero del siglo XVIII y XIX?, y ¿cuál ha sido el efecto en términos redistributivos sobre las zonas productoras?

La mancha amarilla en la coyuntura reciente de la economía caucana

El Cauca, que alguna vez fuera uno de los departamentos más extensos y prósperos del país, y que situara gran parte de su desarrollo en su vocación agropecuaria, ha brillado por su irregularidad a lo largo de todo el siglo XX (Gamarrá, 2007)⁷.

No obstante, a partir de la segunda mitad de este periodo, la posición relativa del Cauca parece variar muy poco, tanto como para ser evidente su distancia de las economías departamentales más dinámicas, superando solamente a los departamentos que alguna vez fueron los territorios nacionales y otros de la Costa Caribe (Gamarrá, 2007; Gómez, Miller, & Rivera, 2006).

A principios de la década del sesenta, el departamento del Cauca aportaba el 2% del Producto Bruto Nacional, mientras que en la década del setenta esa cifra descendió hasta llegar al 1,5% (véase tabla 1). En los años ochenta la situación permaneció igual, pero durante ese decenio, el aporte de la economía caucana al producto nacional fue en promedio de 1,72%. Dicha tendencia se mantuvo en los noventa y hacia el primer lustro del nuevo siglo. Según Gamarrá (2007) “a partir de 1997 empieza un proceso de recuperación paulatina que se ha mantenido, sustentado en un mayor crecimiento del producto por persona y del total [...]” (p. 19).

Tabla 1
Tasas de crecimiento del PIB departamental y del PIB departamental por persona

Periodo	PIB		PDB	
	Cauca	Colombia	Cauca	Colombia
1960-1975	1,84%	2,56%	3,07%	5,54%
1980-1990	1,74%	1,55%	3,17%	3,52%
1990-2005	1,88%	0,63%	3,58%	2,48%

Fuente: Gamarra (2007).

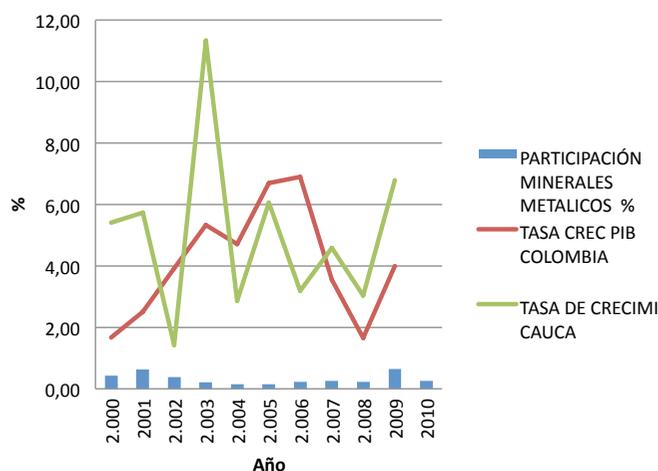
Todo esto contrasta con el relativo descenso de la participación del sector agropecuario (del 70% al 10%) en el Producto Interno Bruto (PIB) departamental, frente al tenue repunte del sector industrial (del 10% al 20%) obedeciendo a los beneficios de la Ley Páez (Gómez et al., 2006)⁸. Casi paralelo a este fenómeno, se vivió un aumento sustantivo del sector

gobierno en el valor agregado departamental, que explicó aproximadamente el 70% del crecimiento económico en el periodo 1993-2002. Tal fenómeno, se debió a la reestructuración de las transferencias del gobierno nacional hacia los municipios.

Empero, el ascenso de los precios del oro parece haber creado una reconfiguración productiva en todo el país de la que el Cauca, virtualmente, no escapó.

Así, durante casi toda la década del noventa, el precio del oro osciló entre 250 y 400 dólares por onza, alcanzando un mínimo cercano a USD 250/oz en 1999, para repuntar desde el año 2000, cuando la apreciación se aceleró, pasando de 250 a 500 dólares por onza en 2005 (Agrominas de Colombia, 2012)⁹.

Gráfica 1
Crecimiento relativo y participación de la producción de minerales metálicos (base 2005)



Fuente: Cálculos propios con base en cuentas regionales (Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, 2012; Sistema de Información Minero Colombiano –Simco, 2012)¹⁰.

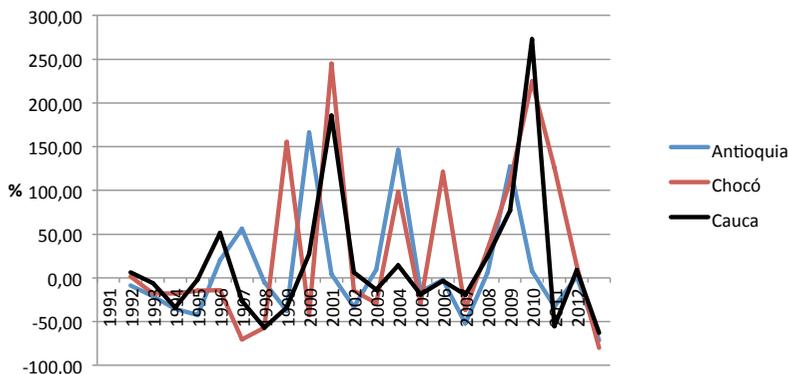
Toda esta suerte de *boom* que para algunos tratadistas (Cárdenas, & Reina, 2008) explica en parte el efecto macroeconómico contracíclico que blindó la balanza comercial frente al coletazo de la crisis mundial, no parece explicar en mayor cuantía el ascenso de la economía caucana.

Como se puede apreciar en la gráfica 1, si bien el departamento creció por encima del promedio nacional, aprovechando los altos precios del café; la participación del oro en el PIB departamental, no superó el 1%. Tal cual, solo para 2001 y 2009, la tasa de participación sectorial rebasó el 0,6%,

cosa que pone de manifiesto la forma en que al final de la década, el crecimiento de la producción sobrepasa a zonas de tradición minera como

Antioquia y Chocó (véase gráfica 2), para luego encontrarse hacia 2012 con cifras de incremento porcentual negativas y cercanas a cero.

Gráfica 2
Tasa de crecimiento de la producción en los principales departamentos extractores (kg)



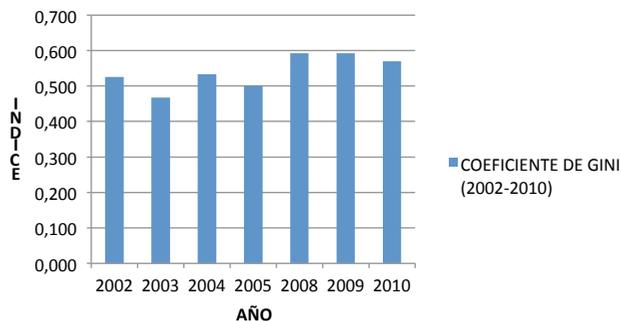
Fuente: Autores con base en MinMinas (2012).

Lo precedente podría haberse desencadenado por una especie de ambiente de confort institucional que marchó a la par que un efecto desborde de expectativas, en la medida en que se relajaron los mecanismos de control estatal y la movilización colectiva frente a la resaca del exceso de volatilidad de épocas pretéritas y la magnitud del daño ambiental sobreviniente. Después de 2010, aunque las expectativas de precios y el ritmo de exploración se mantuvo en apariencia, los rendimientos de la actividad parecen haber

caído en una fase de rendimientos negativos y decrecientes, llegando casi que igualarse los resultados en los tres departamentos, pero no así la expansión de la frontera minera.

Sin embargo, la situación en materia de desigualdad y pobreza sigue casi inalterada. Con un coeficiente de Gini que bordea el 0,5 la concentración del ingreso, muestra que aproximadamente la mitad de la riqueza se queda en los grupos más pudientes del departamento (véase gráfica 3)¹¹.

Gráfica 3
Coeficiente de Gini, departamento del Cauca (2002-2010)



Fuente: Adaptación de autores con base en cifras del Dane (2012).

Cabe con ello señalar, que aunque los efectos redistributivos de ordinario ocurren en largos periodos de tiempo, el ascenso de los precios y la extracción aurífera junto al auge de los otros sectores económicos (por ejemplo, manufactura y café) que empezaran a principios de los noventa, no lograron revertir la inercia distributiva allende a la herencia colonial.

El ciclo del oro en la Gobernación del Cauca empieza casi con la llegada misma de los españoles a los territorios (Cauca, Antioquía, Valle del Cauca, Chocó y Nariño) que la comprendían a comienzos del siglo XVI. Como fuente primordial de riqueza particular, se soportó en tres instituciones coloniales: la esclavitud, la encomienda y las cédulas reales; que permitían conjuntamente a un colonizador, emplear mano de obra nativa o esclava para la extracción minera y usufructuarla¹². El segundo ciclo empieza en 1670 hasta finalizar el siglo XVIII. Desde su inicio hasta 1714, Popayán sería la única provincia productora en la nación, y con el descubrimiento de las minas del Chocó, la administración de esta localidad aportó algo más del 90% de la producción total. La explotación de oro del Chocó permitiría “que en la década de 1740 Popayán fuera considerada la ciudad más rica de la Nueva Granada”. Sin embargo, a partir de los datos de Jaramillo Uribe (Sinisterra, 2009) es posible encontrar que hasta 1569 –año en que Antioquia se desvinculó de la Gobernación del Cauca–, la mayor participación en el total de oro producido en la Nueva Granada correspondía en su orden, a las provincias de Santafé y Cartago¹³.

Ya en el siglo XX el gran auge de la producción de oro ocurrió entre 1934 y 1941, con una participación máxima del 25% semejante a la correspondiente a sus épocas de auge del siglo XIX. Pese a ello, esta historia se repetiría con frecuencia sin ningún logro importante para el departamento del Cauca, en virtud de la alta apropiación de las compañías extranjeras (como

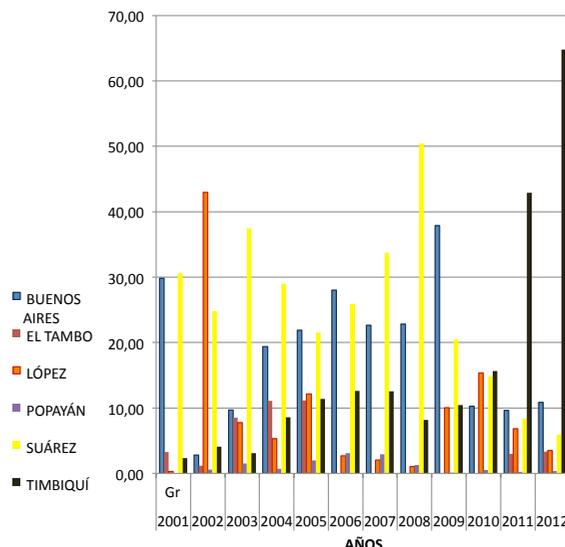
ocurrió en la década del ochenta) sumado que, a diferencia del caso cafetero (Grupo de Estudios del Crecimiento Económico Colombiano, 2002) –asimilable al de una producción en un mercado mundial que en los periodos de pactos respondió a modelos de competencia imperfecta–; el caso del oro se asemeja, al de un “país pequeño” que actúa como un simple tomador de precios (y con un valor interno determinado por el externo).

Esto confirma en parte, los hallazgos de Gamarra (2007) para la última década del siglo XX, cuando recalca que “durante un periodo de 20 años, Colombia logró reducir la pobreza en un 30%, mientras en el Cauca esta reducción fue solo de un 18%” (p. 27).

Empero, el final de la década de 2000 evidencia un recrudecimiento de la concentración al ostentar niveles cercanos al 60% (véase gráfica 3). Lo anterior puede ser una muestra de cómo la nueva coyuntura del oro y la danza de los *commodities*, que empujan las economías emergentes como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, reedita los anclajes históricos institucionales propios de las sociedades “extractivas” que en forma de andamiajes escalonados y poco horizontales, profundizan la verticalidad en la dinámica del traspaso de los derechos de propiedad, y las prácticas clientelistas y de captura de rentas de los grupos de interés involucrados en este tipo de actividades¹⁴.

En el ámbito local, no hay grandes sorpresas en términos de los distritos que históricamente han liderado la producción minera. Los mayores aportes han provenido de municipios como Buenos Aires, Suárez, El Tambo, López de Micay y Timbiquí. En particular, los tres primeros mantuvieron participaciones superiores al 25% durante la primera mitad de la década de 2010, para luego evidenciar escaladas superiores al 30%. Vale señalar, que hacia el final de la década los dos primeros terminan cediendo el protagonismo a Timbiquí.

Gráfica 4
Participación relativa de la extracción aurífera sobre el total departamental (gr)

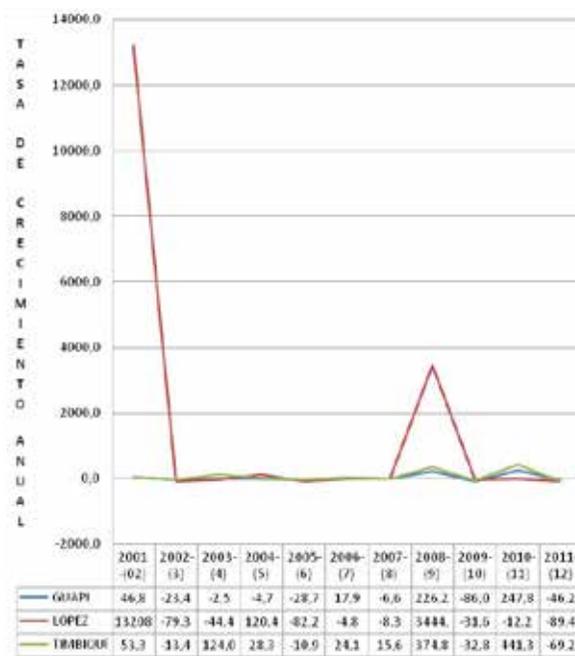


Fuente: Cálculos de los autores con base en MinMinas (2012).

En términos de crecimiento relativo, López de Micay fue el municipio con mayor volatilidad al principio y final de la década, con tasas de crecimiento que superaron el 100%. Los demás municipios aunque re-

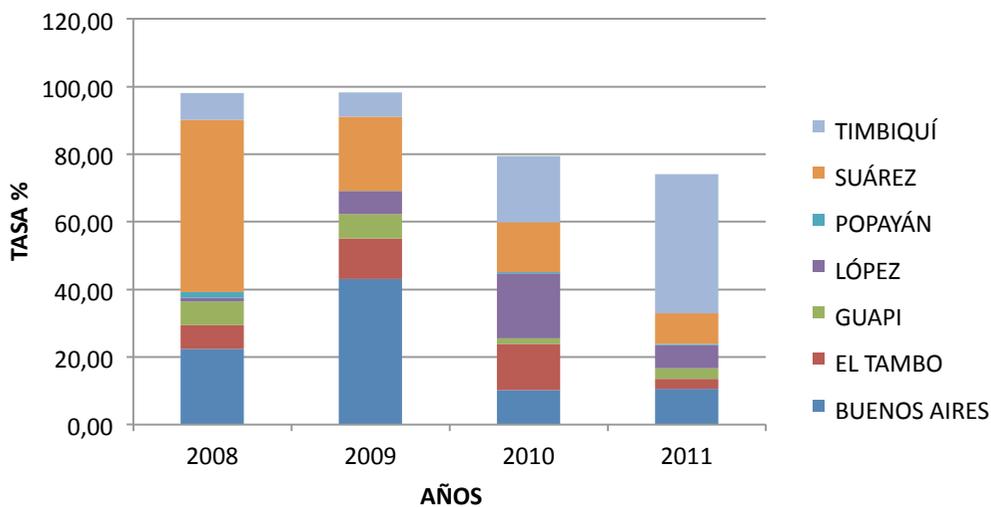
gistraron picos extremos (altos y bajos) hacia 2008 y 2009 estuvieron por encima del 50%, destacándose Buenos Aires, Suárez y El Tambo como las zonas de mayor regularidad (véase gráfica 5).

Gráfica 5
Tasa de crecimiento de producción aurífera en los municipios del Pacífico



Fuente: Cálculos de los autores con base en Simco (2012).

Gráfica 6
Participación municipal de las regalías del oro sobre el total departamental



Fuente: Autores con base en Dane (2012).

En general, todos los municipios cargaron con la impronta de ubicarse según las cifras del Dane (2005) en el grupo de municipios cuyo NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) se encuentra entre el 50% y el 60%, hecho que dado el rezago inercial de la superación de la pobreza que se sitúa internacionalmente alrededor de una década (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD–, 2012), no parece augurar que la volatilidad del sector minero contribuya con firmeza a superar la marginación de estos municipios.

Es más, pese a la alta volatilidad de la extracción del mineral, el crecimiento del recurso para los municipios termina la década con una caída en picada de más del 50%, cuestión en la que Timbiquí enfrenta un efecto un poco más suave.

En cambio, la generación de expectativas sobre la explotación parece haberse confirmado con las solicitudes de concesión de títulos mineros para 2008.

Nótese por ejemplo en la tabla 3, la inclusión de nuevos municipios de tradición no mi-

nera-aurífera como Páez, La Vega y Almaguer, junto a los tradicionales como Suárez, Buenos Aires y El Tambo.

Tabla 3
Solicitudes de concesión por municipios (2008)

Municipio	Cantidad	Participación
Páez	53	8.37
La Vega	53	8.37
El Tambo	53	8.37
Santa Rosa	24	3.79
Villa Rica	27	4.27
Popayán	29	4.58
Almaguer	31	4.90
Suárez	39	6.16
Buenos Aires	46	7.27
La Sierra	49	7.74
Otros	229	36.18
Total	633	100.00

Fuente: Ministerio de Minas y Energía (2010).

Con ello parece que hay una especie de efecto derrame de la explotación hacia el interior y el oriente del departamento, hecho que además marcha casi que paralelo con la intensificación del conflicto armado en estas subregiones (Ortega, 2012; Peace Brigades International, 2011).

Consideraciones sobre la aurisostenibilidad

Las interrelaciones sistemáticas o meso económicas que vinculan, entre otras cosas, las instituciones y la dinámica regional con el valor y naturaleza de los bienes colectivos (Peters, 1990; Rojo 2007), muestran un panorama no muy halagador para la economía caucana en el mediano plazo.

En materia de distribución y crecimiento regional, por lo menos frente a la gran expectativa generada por la minería del oro, hacia el final de la primera década del nuevo siglo, se puede vislumbrar cómo los últimos dos planes de desarrollo nacional, apoyados en el reciente auge de las actividades mineras, auguran una serie de encadenamientos sectoriales que desdeñan los efectos multiplicadores y las externalidades de largo plazo, fruto de la alta volatilidad de la extracción aurífera sobre el equilibrio del territorio.

A este fragor, el ascenso de los precios del mineral sirve para disparar las expectativas de explotación, con grandes multinacionales a bordo y la incorporación de nuevas zonas de explotación cifradas en la ilegalidad y la captura de rentas que predicen la tragedia de los recursos naturales.

En la mayoría de las zonas, incluyendo las de tradición minera, sobresale la pequeña y mediana empresa con bajo nivel de apropiación tecnológica y ningún tipo de integración industrial. Más bien, sobreviven entables en muchos casos ilegales, ubicados en territorios de propiedad colectiva y de activos ambientales de alta vulnerabilidad como páramos y fuentes hídricas, cuyos rendimientos se exportan a

otros lugares del país y del mundo; o terminan engrosando las finanzas de grupos al margen de la ley como guerrillas y neoparamilitares.

Por otro lado, de la mano de la baja incorporación tecnológica, manifiesta en prácticas ecoineficientes, se intenta contrarrestar la pérdida de productividad intensificando el uso de sustancias químicas prohibidas como el cianuro y el mercurio (CRC, 2007)¹⁶. En el plano redistributivo, se verifica también un pronunciado declive de las regalías a los municipios, situación que parece empeorar con la crisis de legitimidad del Estado nacional, que fija sus ojos en regiones de mayor prospectiva económica frente a la proliferación de tratados de libre comercio y demandas políticas en bloque como la que lidera la Costa Caribe.

Mientras tanto, sus moradores parecen reconocer la gravedad de los efectos de esta virtual “minibonanza”. No obstante, el letargo institucional –alimentado por una herencia extractiva que se fraguó allá en el siglo XVIII y que se basó en el aislamiento geográfico y la dificultad de acceso de ciertas regiones–, parece domeñar la acción colectiva, produciendo comportamientos oportunistas y rentísticos como la evasión impositiva y las dependencias personales o clientelistas que realzan el prestigio y poder gracias al mecanismo de distribución de excedentes fincado la encomienda (Sinisterra, 2009). De esta forma, el futuro parece deparar un panorama matizado por una mayor dependencia política y económica del gobierno central, aceleración de la problemática ambiental y ralentización de las políticas redistributivas. A la postre, dado el carácter especulativo y la llegada de empresarios del centro del país al departamento, las ganancias de la explotación aurífera en el Cauca, parecen haberse exportado principalmente a zonas de mayor desarrollo como Antioquia, Valle del Cauca y Caldas; a los bolsillos de grupos armados ilegales que refincian la guerra y el tráfico de estupefacientes y a alguna que otra multinacional que empieza hacer presencia en la comarca (Centro de Inves-

tigación y Educación Popular –Cinep–, 2012). Al final, fuera de lo que ya se dijo, parece asomarse un pernicioso efecto *spillover* desde el occidente al oriente del departamento con la consiguiente reproducción de las condiciones de la primera zona. Es decir, parece sobrevenir la inseguridad alimentaria y la crisis del agua, fruto del proceso de especialización y reespecialización de la dependencia.

Conclusiones

A pesar de que los últimos tres planes gubernamentales, aspiran a que Colombia sea una de las potencias latinoamericanas en minería para 2019 incentivando la producción hasta duplicar los niveles de extracción actual; hasta ahora el país no asume lugares de vanguardia. Peor aún, si descontáramos los escenarios de riesgo macroeconómico y el posicionamiento de la actividad nacional frente a la fijación de los precios en los mercados foráneos, que es de suyo preocupante; el horizonte de la composición, escala y redistribución del crecimiento de regiones como el Cauca, queda estrecho después de revisar los acontecimientos de la década. Mucho más, si de por medio hay historia y evidencia internacional alrededor de fenómenos como la “tragedia de los recursos naturales”. De hecho, para el caso que nos ocupa, más allá de los impactos intraterritoriales en materia de inflaciones en zonas de explotación del departamento (enfermedad holandesa), vivimos una “tragedia de los recursos naturales” del tipo concentrado y localizado por casi la totalidad del periodo. Los efectos más graves se perciben en una actividad que, pese a los estímulos de los precios internacionales, sostuvo un comportamiento altamente volátil que a la postre no pudo mantener una participación sostenida dentro del producto interno regional; no obstante el relativo buen desempeño de los municipios de la Costa Pacífica. Igual suerte parece haber sufrido la redistribución, aunque los municipios del occidente, que contaron con un menor desempeño productivo, resultaron ligeramente mejor librados en materia de regalías.

Las expectativas de precios internacionales, parecen haber jalonado la actividad de exploración, con mucha menor respuesta en materia de productividad de la mina. En adición, no se descartan prácticas de subregistro y trasteo de los manifiestos de producción, que impiden un acceso preciso a la información; volviendo lenta una mejor asignación del usufructo social de la actividad minera. Por esta ruta, también se entiende la magnitud del efecto *spillover*, hacia tierras del occidente del departamento (final de la década) por la vía de concesiones en municipios que no han gozado históricamente de gran vocación minera.

Por otro lado, parece subsistir cierto rezago en materia de conectividad y despliegue institucional, del que existió hace más de 200 años y que lleva a localizar la actividad en lugares aislados que facilitan la evasión de la reglamentación minera, elusión de los impuestos y comercio ilegal del mineral y allende de territorios ancestrales y ecosistemas frágiles que horadan el patrimonio ambiental del departamento y la nación. Quizás, lo más nuevo de todo esto, es la vinculación de la actividad con grupos al margen de la ley y empresarios migrantes de cuyas actividades financieras dejan poco en las zonas de beneficio. Por consiguiente, frente a la particularidad territorial sería importante revitalizar diseños institucionales que empoderen a las comunidades locales (por ejemplo, campesinos, indígenas y afrodescendientes) proporcionándoles capacidad de administración y veto en el manejo de los recursos naturales; además, fortalecer los procesos de conectividad e inversión en capital humano, que permitan enderezar y modular la volatilidad y socializar los beneficios de la explotación en una senda de sostenibilidad de los territorios.

Notas

¹ Los recursos forestales parecen, por el contrario, ser afines con el crecimiento de las naciones.

² En los bienes transables el ajuste se da por cantidades, abaratando la importación y encareciendo la compra de productos locales.

³ Mehlum, H., Moene, K., y Torvik, R. (2006) consideran que lo anterior explicaría cómo en el contexto internacional conviven los casos exitosos (Nueva Zelanda, Islandia y Noruega) con los de países ricos en recursos pero con un bajo desempeño económico (Angola, Nigeria y Sudán).

⁴ Los estudios mesoeconómicos iniciaron su rumbo en la década del setenta (Rojo, 2007) enfatizando en aspectos antes deleznable por la micro y la macroeconomía tradicional, tales como la estructura y evolución económica, la economía regional, la economía del medioambiente, la teoría del asociacionismo y de los grupos, y la teoría económica y política del desarrollo. De esta manera, dichos estudios hacen hincapié en: a) la necesidad de un nivel intermedio de análisis entre el concepto microeconómico de empresas individuales y mercados, y el concepto macroeconómico del sistema como un todo único; b) el requisito, tanto de pensar en los componentes de un sistema económico de agregación “meso” como de estudiar las interrelaciones entre esos componentes y las políticas públicas, y c) la obligatoriedad de analizar sectores más que empresas individuales, incluyendo en el análisis una evaluación del proceso de formación de la opinión (política) pública y de las implicaciones políticas del desarrollo económico.

⁵ A raíz de la tragedia (avalancha) del 6 de junio de 1994, se quiso ejercer una acción reparadora mediante una política de reconversión industrial (ley 218/1995) que atrajera la inversión privada y combatiera de paso los factores económicos generadores de la violencia.

⁶ Por allá en 1993, un cúmulo de demandas sociales, dieron origen a grandes acciones colectivas reivindicatorias que llevaron a bloquear la carretera panamericana.

⁷ El departamento del Cauca, tuvo además en el transcurso del siglo XVIII y XIX un protagonismo económico casi paralelo a su área. Durante su época de esplendor, el departamento llegó a extenderse por más de 630.000 km², en lo que hoy son los departamentos de Nariño, Chocó, Valle, Amazonas y parte de Antioquia. Hoy su territorio tiene cerca de 32.000 km², es decir, menos del 5% de lo que fue en el pasado.

⁸ La Ley Páez se creó en 1994 como beneficio tributario para empresas que se ubicaran en la zona de influencia (Cauca y Huila) del río del mismo nombre, cuya avalancha destruyó gran parte del capital humano y físico apostado en el territorio. Para Alonso y Lotero (2008), la norma generó cambios estructurales que se reflejan en el aumento de las importaciones, cerrando la brecha existente que tenía el departamento con respecto al grado de apertura comercial y dejándola al nivel de la de otras regiones, como Bogotá. Sin embargo, el mismo evento ha hecho mucho más sensible la economía caucana a las etapas del ciclo económico nacional y mundial.

⁹ Entre 2006 y 2009 el precio se duplicó de nuevo, llegando a USD 1.000/oz, y del 2010 a mediados del 2011 el precio se volvió a duplicar, llegando casi a 2.000 dólares en septiembre de ese mismo año.

¹⁰ Las cifras de crecimiento económico para 2009 y 2010 obedecen a datos provisionales del Dane.

¹¹ Los resultados que se presentan aquí, responden a una recopilación de cifras del Dane. Es de anotar que los cálculos correspondientes se recogen del ejercicio de la entidad con base en Encuestas de Hogares del Dane (Encuesta Continua de Hogares 2002-2005 empalmada por Mesepey Gran Encuesta Integrada de Hogares). Los empalmes de las series, frente a cambios de metodología (tamaño de la muestra, formas de captura, etc.) se asumen de acuerdo con la misión para el empalme de las series de empleo, pobreza y desigualdad (Mesepe). También

hay que recordar que si bien el coeficiente de Gini es uno de los indicadores de desigualdad de mayor uso por su facilidad de interpretación, no está exento de problemas, como ser insensible a los cambios en la distribución del ingreso y ser bastante susceptible a las observaciones que se incluyen para su cálculo en las colas, en especial en la cola derecha de la distribución.

¹² Para el siglo XVIII, la producción disminuye notoriamente, llegando al 25% de la producción mundial, debido al debilitamiento de la mano de obra indígena, por causa de las pestes traídas del Viejo Continente y al trabajo excesivo en las minas, por lo que esta se sustituyó por esclavos africanos que lograron mantener la actividad y la expansión de la minería.

¹³ El oro, principal riqueza durante la colonia, dejó de pertenecer al Cauca a medida que avanzaba la desintegración de las antiguas provincias coloniales y se centralizaba el poder que había estado relativamente federado durante el dominio de los Habsburgo. Aquellas enormes riquezas se concentrarían principalmente, en los territorios de Antioquia y Chocó. Asimismo, según Zamira Díaz (Sinisterra, 2009) el aislamiento de enclaves como Barbacoas (hoy departamento de Nariño) facilitaba ignorar la reglamentación minera, evadiendo los impuestos y negociando el oro en polvo por fuera de la autoridad estatal.

¹⁴ En 1985 el Cauca tenía un porcentaje de personas con NBI de 56,7% y en el país era de 39,5%.

¹⁵ Para hacer los cálculos se utilizó la expresión $r = \sqrt[t]{P_f/P_i} - 1$; donde r : tasa de crecimiento acumulado anual promedio; P_f : variable que denota el valor final del periodo; P_i : valor inicial y t : tiempo transcurrido.

¹⁶ En el país y en Cauca, hay tres tipos de minería: la tradicional, artesanal o pequeña minería, realizada por minorías étnicas desde

tiempos ancestrales y por campesinos desplazados; la mediana, que trabaja con dragas y retroexcavadoras; y la gran minería, efectuada por lo común por multinacionales. Aunque son diferentes en su producción, el impacto al medioambiente que producen, los beneficios económicos que obtienen, la protección por parte del Estado que reciben, y las exenciones tributarias de que disfrutaban, según la legislación colombiana actual, todos tienen que cumplir los mismos requisitos para poder realizar minería en el territorio nacional. No obstante según la CRC, en el ánimo de sustraer mayores cantidades de metal, la mayoría de los entables artesanales se inclinan por el uso de sustancias químicas nocivas al medioambiente y a la salud humana (por ejemplo cianuro y mercurio), en parte empujados por la migración antioqueña a las zonas de explotación caucana.

Referencias

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why nations fail: the origins of power, prosperity, and poverty*. New York: Crown Publishing.
- Agrominas de Colombia. (2012). *2012: ¿Año del oro?*. Recuperado de <http://agrominasdecolombia.com/petroleo-oro-y-plata-tendran-altos-precios-durante-2012.html>
- Alonso, J. C., & Lotero, A. M. (Eds.). (2008). Ley Páez y el nivel de actividad económica. En *10 años de la ley Páez: Transformación de la economía caucana* (pp. 33-49). Cali: Universidad ICESI.
- Andersson, K. P., & Ostrom, E. (2008). Analyzing Decentralized Resource Regimes from a Polycentric Perspective. *Policy Sciences*, 41(1), 71-93. doi: 10.1007/s11077-007-9055-6
- Balsiger, J., & Debarbieux, B. (2011). Major challenges in regional environmental governance research and practice. *Procedia-*

- Social and Behavioral Sciences*, 14, 1-8. doi: 10.1016/j.sbspro.2011.03.010
- Bassols, M., & Mendoza, C. (2011). *Gobernanza: Teoría y prácticas colectivas*. México: Anthropos; Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.
- Behrens, K., & Thisse, J. (2007). Regional economics: A new economic geography perspective. *Regional Science and Urban Economics*, 37(4), 457-465. doi: 10.1016/j.regsciurbeco.2006.10.001
- Boisier, S. (2007). América Latina en un medio siglo (1950/2000): El Desarrollo ¿Dónde Estuvo?. *Revista OIDLES*, 1(1), 3-41.
- Cárdenas, M., & Reina, M. (2008). *La Minería En Colombia: Impacto socioeconómico y fiscal*. Bogotá: Fundación para la educación superior y el desarrollo - FEDESARROLLO.
- Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP]. (2012). *Minería, conflictos sociales y violación a los derechos humanos en Colombia* (Informe Especial). Bogotá: Autor; Programa por la Paz.
- Cetrángolo, O., Chidiak, M., Curcio, J., & Gutman, V. (2004). *Política y gestión ambiental en Argentina: gasto y financiamiento*. (Serie medio ambiente y desarrollo). Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Corporación Autónoma Regional del Cauca [CRC]. (2007). *Contaminación por mercurio y otros. Distrito de Buenos Aires Cauca*. (Apoyo a proyectos de producción más limpia en los distritos mineros del Cauca). Popayán: Autor.
- Corporación Autónoma Regional del Cauca [CRC]. (2011). *Plan De Acción para la Atención de Emergencias y la mitigación de sus efectos "PAAEME" en el área de jurisdicción de la C.R.C. Popayán*: Autor.
- Cortés, R. (2011). Auri-aglomeraciones y eco-paraisos regionales del crecimiento: ¿Las nuevas trampas ambientales del desarrollo?. *Ambiente y Desarrollo*, 15(29), 65-90.
- Cortés, R., & Macuacé, R. (abril, 2012). *Del Cauca, el Auge y las parodias del desarrollo local: Notas Críticas sobre la economía Nodoestina* (Trabajo presentado en la VII Semana Ambiental). Popayán.
- Cortés, R., & Sinisterra, M. (2010a). *Sociedad civil, capital social y desarrollo sostenible*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Cortés, R., & Sinisterra, M. (2010b). Tras los rastros de la movilización social y la confianza pública: apuntes sobre capital social y desarrollo en el departamento del Cauca. *Estudios Políticos*, 37, 95-123.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2012). *Pobreza y Desigualdad - 2012*. Recuperado de <http://www.dane.gov.co/index.php/es/estadisticas-sociales/pobreza/87-sociales/calidad-de-vida/4915-pobreza-moneteria-y-multidimensional-2012>.
- Dopfer, K. (2012). The origins of meso economics Schumpeter's legacy and beyond. *Journal of Evolutionary Economics*, 22(1), 133-160. doi: 10.1007/s00191-011-0218-4
- Fernández, V., Amin, A., & Vigil, J. (2008). *Repensando el desarrollo regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*. Buenos Aires: Universidad del litoral.
- Fujita, M., Krugman, P., & Venables, A. (2000). *Economía espacial*. Madrid, España: Editorial Ariel.

- Gamarra, J. (2007). *La economía del departamento del Cauca: Concentración de tierras y pobreza* (Documentos de trabajo sobre economía regional). Cartagena: Banco de la República.
- García, J. (2007). Análisis Meso-económico: Perspectiva Histórica y Aportaciones Recientes. *Estudios de Economía Aplicada*, 25(3), 605-618.
- Gereffi, G., & Fonda, S. (1992). Regional Paths to Development. *Annual Review of Sociology*, 18, 419-448.
- Gómez, M., Miller, A., & Rivera, I. (2006). *Análisis y predicción de la economía del Cauca 1960-2005*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Gunton, T. (2003). Natural Resources and Regional Development: An Assessment of Dependency and Comparative Advantage Paradigms. *Economic Geography*, 79(1), 67-94.
- Kilijoniene, A., & Simanavičienė, Z. (2009). Evaluation Model Of Regional Policy's Influence On Social And Economical Development Of The Region. *Economics & Management*, 14, 825-831.
- Ley 218 de 1995. Por la cual se modifica el Decreto 1264 del 21 de junio de 1994 proferido en desarrollo de la emergencia declarada mediante Decreto 1178 del 9 de junio de 1994 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 42.117. Congreso de la República (1995, noviembre).
- Mehlum, H., Moene, K., & Torvik, R. (2006). Institutions and the resource curse. *The Economic Journal*, 116(508), 1-20. doi: 10.1111/j.1468-0297.2006.01045.x
- Ministerio de Minas y Energía [MinMinas]. (2012). *Indicadores del sistema de información minera*. Sistema de información minera. Unidad de planeación Minero Energetica.
- Moncayo, E. (2003). Nuevas teorías y Enfoques Conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿Hacia Un Nuevo Paradigma?. *Revista de economía institucional*, 5(8), 32-65.
- Morales-Torrado, C. (2011). Variedades de recursos naturales y crecimiento económico. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 68, 7-46.
- Ortega, T. (2012). *Cauca: Todas las oportunidades. Plan de Desarrollo departamental. 2012-2015*. Popayán: Imprenta departamental.
- Ostrom, E. (2002). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. *Región y sociedad*, 14(24), 263-270.
- Peace Brigades International Colombia [PBI]. *Colombia: Minería en Colombia ¿A qué precio?* (Boletín Informativo No 18). Recuperado de: http://www.peacebrigades.org/fileadmin/user_files/projects/colombia/files/colomPBIA/111122_boletin_final_web.pdf
- Peters, H. (1990). Meso-economics and Structural Policies. *Jahrbuch für Sozialwissenschaft*, 41(1), 71-88.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2012). *Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio Estado de Avance 2012*. Popayán: Autor; Universidad del Cauca
- Rojo, J. (2007). Análisis Meso-económico: Perspectiva Histórica y Aportaciones Recientes. *Estudios de Economía Aplicada*, 25(3), 605-618.

- Sinisterra, M. (2009). Dependencia de la historia en la determinación del capital social, herencia colonial y cambio Institucional: El Caso Caucaño. *Cuadernos de Economía*, 28(51), 37-74.
- Sistema de información minera colombiana [Simco]. (2012). *Producción de Oro por Departamento*. Bogotá Colombia: Ministerio de Minas y energía. República de Colombia.
- Stiglitz, J., Aldy, J., & Orszag, P. (Octubre, 2001). *Climate Change: An Agenda for Global Collective Action*. Trabajo presentado en la Conference on The Timing of Climate Change Policies, Pew Center on Global Climate Change, Arlington.

